

ACTA DE ACUERDOS XX. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

A. XX. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, jueves 23 de octubre 2025.

Inicio: 10:23 horas; término 15:19 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

La inasistencia de la Consejera SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, se encuentra justificada conforme lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

C. TABLA:

"TABLA
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA :		10:00 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XX Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:00 horas del día jueves 22 de octubre, para tratar la siguiente Tabla:

1. *Informe de Presidencia.*
2. *Informe de Comisión:*

COMISION SALUD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40051168-0 "REPOSICIÓN DE LAVADORAS PARA EL SCR LAVANDERÍA Y ROPERÍA, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ CREVANI DE ARICA".

COMISIÓN VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40075542-0 "MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIOS COMUNES CONJUNTO HABITACIONAL LOMAS DE MIRAMAR II".

COMISIÓN RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40064533-0 "MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOCALIDAD DE CERRO BLANCO OFRAGIA".

COMISIÓN PRESUPUESTO PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar modificación presupuestaria para el subtítulo 24.

Solicita aprobar Modificación de Marco Presupuestario según Oficio Circular N°7 DIPRES Numeral 4.1.3.

Solicita aprobar modificación presupuestaria Programa de Inversión Incremento Subtítulo 12 y Subtítulo 25.

Solicita informar Rebaja Presupuestaria según Decreto N°911 Ministerio de Hacienda.

Solicita aprobar incremento de marco presupuestario en virtud a la Provisión de Eficiencia.

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario de Saldo inicial de Caja del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

COMISION SEGURIDAD PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Solicita aprobar financiamiento para la iniciativa BIP 40075696-0 "ADQUISICION CARRO INTERFASE FORESTAL, CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA".

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Segundo Concurso FNDR 8% Fondo Seguridad

Reposiciones

COMISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Segundo Concurso FNDR 8% Fondo Deportes

COMISIÓN ADULTO MAYOR, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Segundo Concurso FNDR 8% Fondo Adulto Mayor

COMISIÓN CULTURA, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Primer Concurso FNDR 8% Fondo Cultura

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Segundo Concurso FNDR 8% Fondo Cultura

COMISIÓN SOCIAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Primer Concurso FNDR 8% Fondo Social

Solicita aprobar iniciativas correspondientes al Segundo Concurso FNDR 8% Fondo Social

Reposiciones

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, inicia: *“En Informe de Presidencia, el Consejero Nino Estay me había pedido la palabra. Adelante, Consejero”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., expone: *“Buenos días a todos los Consejeros, Consejeras, los adultos mayores que están presentes. Quería solicitar si, siempre estamos con los adultos mayores, quería solicitar si se podía ver primero la asignación directa, o sea el 8% del adulto mayor, porque esto hoy día tenemos muy larga la Sesión y van a estar esperando y tenemos que respetar a los adultos mayores. Espero su venia, Gobernador, si podemos empezar con el 8% de los adultos mayores”.*

SR. PRESIDENTE CORE, asiente: *“Consejero, a lugar; terminando el informe de presidencia, pasamos directamente a la Comisión de adulto mayor”.*

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., agradece: *“Muchas gracias, Gobernador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *“Consejero Marcelo, que me había pedido la palabra”.*

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., indica: *“Muchas gracias, Presidente. Muy buenos días a todos los presentes, a las personas que nos acompañan, dirigentes, a las autoridades, al Alcalde de Camarones también, y a cada una de las personas que aquí están, Presidente, Consejeros y Consejeras. Quiero solicitar un minuto de silencio. El día de ayer partió de este mundo don Bernardo Quispe Fernández, adulto mayor de la localidad de Chapiquiña del sector Laco, quien a sus 103 años de edad partió de este mundo al encuentro del Padre. Precursor de varias comunidades indígenas, deja un legado que el día de hoy, perdura en el tiempo, quien entregó sabiduría, perseveración, tradiciones culturales y sociales y en honor a él, un adulto mayor de la localidad de Chapiquiña, quiero solicitar un minuto de silencio”.*

SR. PRESIDENTE CORE, agrega: *“Consejero, quiero también sumar al minuto de silencio que usted solicita, por el joven Lucas Emiliano Cornejo Guzmán, 28 años, que lamentablemente nos dejó y quiero destacar también su trayectoria a tan corta edad, como dirigente y parte de la directiva de la APR de Caleta Vitor. También quiero sumarlo en el minuto de silencio”.*

SRA. CONSEJERA MARÍA JOSÉ VICTORIANO C., toma la palabra: *“En la misma línea quería sumarme también al minuto de silencio del dirigente Lucas, joven, secretario de la directiva de Caleta Vitor, entregarle un abrazo a la organización y a sus padres y resaltar, en ese mismo contexto, la urgencia que existe en nuestro país en el área de salud mental. Es una urgencia hoy tan importante como la seguridad. Y en ese sentido, quisiera pedir a los Consejeros que, en un Régimen Interno futuro podamos darle la importancia, separando la Comisión de Salud y creando una Comisión de Salud Mental. Esto se viene pidiendo desde principio de año. Yo sé que tal vez no habíamos visibilizado la urgencia. Hay iniciativas en esa área, así que por favor pido la voluntad de cada uno de los consejeros para poder lograr aquello y podemos invitar también a las organizaciones que lo así lo ameriten”.*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *“Muchas gracias, consejeros y vamos al minuto de silencio, consejeros, por favor.”*

Muchas gracias a todos los consejeros y presentes. Continuando y, nos vamos directo y no habiendo más..., perdón, Consejero Óscar Pantoja”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., señala: *“Buenos días a todos los presentes. Bien breve; sugiero colegas que tratemos de coordinarnos cuando invitemos dirigentes que vayan a pasar a, juntamente aprobación. Yo siempre he dicho que tratemos de respetar la Tabla, porque a los que me preguntaban a mí, yo les decía: según Tabla son el punto número seis, vénganse después de las 11 de la mañana para*

que no estén esperando. Obviamente voy a acceder ahora que hay adultos mayores, pero lamento que haya clubes que me hayan preguntado también a mí, no solamente definiendo el deporte, sino que a otros dirigentes, que tengamos esa coordinación para que más o menos citemos la gente en el mismo horario. Eso, Presidente”.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40051168-0 “REPOSICIÓN DE LAVADORAS PARA EL SCR LAVANDERÍA Y ROPERÍA, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ CREVANI DE ARICA”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “REPOSICIÓN DE LAVADORAS PARA EL SCR LAVANDERÍA Y ROPERÍA, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ CREVANI DE ARICA”, Código BIP 40051168-0, por un monto de M\$ 455.471.

Fuente	Ítem Presupuestario	Unidad Técnica	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	29.05.002 máquinas y equipos para la producción	Servicio de Salud Arica y Parinacota	1.-	455.470.-	455.471.-
Totales (M\$)			1.-	455.470.-	455.471.-

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

29 Adquisición de activos no financieros

Servicio Salud Arica

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40075542-0 “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIOS COMUNES CONJUNTO HABITACIONAL LOMAS DE MIRAMAR II”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIOS COMUNES CONJUNTO HABITACIONAL LOMAS DE MIRAMAR II”, Código BIP 40064879-0, por un monto de M\$ 56.525.

Fuente	Subtitulo Presupuestario	Unidad Técnica	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	31.02.002 consultorías	Gobierno Regional de Arica y Parinacota	14.131	42.394	56.525
Totales (M\$)			14.131	42.394	56.525

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

31 Iniciativas de inversión
Gobierno Regional Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40064533-0 “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOCALIDAD DE CERRO BLANCO OFRAGIA”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LOCALIDAD DE CERRO BLANCO OFRAGIA”, Código BIP 40064533-0, por un monto de M\$ 196.859.

Fuente	Subtítulo/Asignación	Unidad Técnica	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	31.02.004 Obras civiles	Municipalidad de Camarones	1	196.858	196.859
Totales (M\$)			1	196.858	196.859

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

31 Iniciativas de inversión
Municipalidad de Camarones
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL SUBTÍTULO 24.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar Modificación de Marco presupuestario del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en virtud de la distribución inicial, por un monto de M\$157.925.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.925	157.925
	01		Al sector Privado	157.925	
		008	CORPORACION DE DESARROLLO DE ARICA Y PARINACOTA	157.925	
	03		A Otras Entidades Publicas		157.925
		008	SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE- Arica Circular 2024-2026, (40065597-0)		157.925
Total M\$				157.925	157.925

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO SEGÚN OFICIO CIRCULAR N°7 DIPRES NUMERAL 4.1.3.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la Modificación de Marco Presupuestario según Oficio Circular N°7 DIPRES Numeral 4.1.3, por un monto de M\$157.925.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29			Adquisición de Activos No Financieros		44.212
	04		Mobiliario y Otros		24.093
	06		Equipos Informáticos		20.119
31			INICIATIVA DE INVERSION	116.193	900
	01		Estudios Básicos		900
	02		Proyectos	116.193	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		71.081
	03		A Otras Entidades Publicas		71.081
		249	SEREMI DE MINERIA- Transferencia regularización y fomento de la minería artesanal y pequeña minería, (40012366-0)		71.081
Total M\$				116.193	116.193

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA DE INVERSIÓN INCREMENTO SUBTITULO 12 Y SUBTITULO 25.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación presupuestaria Programa de Inversión, Incremento de Subtitulo 12 y subtitulo 25.

						Miles de \$	
Sub	Ítem	Asig	SubA		Denominación	Incremento	Reducción
12				C	RECUPERACION DE PRESTAMOS	10	
	10			C	Ingresos Por Percibir	10	
25				C	INTEGROS AL FISCO	10	
	99			C	Otros Integros al Fisco	10	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA INFORMAR REBAJA PRESUPUESTARIA SEGÚN DECRETO N° 911 MINISTERIO DE HACIENDA.

El Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional informó al ente colegiado la Rebaja Presupuestaria según Decreto N°911 Ministerio de Hacienda, dando cumplimiento a la Glosa 01 la Modificación Presupuestaria determinada como Ley Especial según su Informe Ejecutivo, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.737.026
	03		De Otras Entidades Publicas		1.737.026
31			INICIATIVA DE INVERSION		433.305
	02		Proyectos		433.305
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL		1.303.721
	03		A Otras Entidades Publicas		1.303.721
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		1.303.721
Total M\$					1.737.026

SOLICITA APROBAR INCREMENTO DE MARCO PRESUPUESTARIO EN VIRTUD A LA PROVISIÓN DE EFICIENCIA.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el incremento de marco presupuestario de la Provisión de eficiencia año 2025, por un monto de M\$ 4.745.317.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL					
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
				Miles \$	
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.745.317	-
	03		De Otras Entidades Publicas	4.745.317	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	4.745.317	-
	02		Proyectos	4.745.317	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO DE SALDO INICIAL DE CAJA DEL PROGRAMA 02 DEL GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario de Saldo inicial de Caja del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en virtud de la distribución inicial, por un monto de M\$ 3.903.807.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
15			SALDO INICIAL DE CAJA	3.903.807	
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	49.145	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.000	
	09		A Unidades o Programas del Servicio	240.000	
		006	Gobierno Regional de Arica y Parinacota - Programa Inversión en la Comunidad (2024-2026)	240.000	
29			Adquisición de Activos No Financieros	1.056.384	
	03		Vehículos	344.986	
	05		Máquinas y Equipos	316.154	
	07		Programa Informaticos	16.262	
	99		Otros Activos no Financieros	378.982	
31			INICIATIVA DE INVERSION	2.558.278	
	02		Proyectos	2.558.278	
Total M\$				3.903.807	

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40075696-0 “ADQUISICION CARRO INTERFASE FORESTAL, CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA”.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “ADQUISICION CARRO INTERFASE FORESTAL, CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA”, Código BIP 40075696-0, por un monto de M\$ 427.684.

Fuente	Ítem Presupuestario / Asignación	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	Subtitulo 29.03 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS, VEHICULOS	1	427.683	427.684
Totales (MS)		1	427.683	427.684

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 29, FNDR
Cuerpo de Bomberos de Arica
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CONCURSO FNDR 8% FONDO SEGURIDAD

se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Seguridad, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto Aprobado CORE \$	Observaciones
1	36894826	RED DE CAMARAS COMUNITARIAS EN VILLA ESPERANZA	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA DE LA UNIDAD VECINAL N°41	65.052.698-8	14.998.911	14.998.911	Sin observaciones
2	36896210	Vecinos organizados, prevención y acción contra la delincuencia.	JUNTA DE VECINOS TARAPACA SUR UNIDAD VECINAL N° 45	71.379.200-4	7.951.724	7.951.724	Sin observaciones
3	36897261	PROTECCION VECINAL VILLA SALVADOR ALLENDE CON CAMARAS	JUNTA DE VECINOS VILLA SALVADOR ALLENDE	65.013.438-9	14.998.911	14.998.911	Sin observaciones
4	36899116	VECINOS EN ALERTA: SEGURIDAD COMUNITARIA CON CÁMARAS Y ALARMAS EN AMANECER DEL CHINCHORRO	JUNTA DE VECINOS AMANECER DEL CHINCHORRO DE LA UNIDAD VECINAL N° 39	75.984.140-9	15.000.000	15.000.000	Sin observaciones
5	36907124	LUZ PARA LA SEGURIDAD DE GUALLATIRE	JUNTA DE VECINOS DE GUALLATIRE	74.407.700-1	14.974.960	14.974.960	Sin observaciones
6	36855597	MÁS ILUMINACIÓN MAYOR SEGURIDAD EN NUESTRA COMUNIDAD	JUNTA DE VECINOS VILLA DEL MAR	65.567.240-0	14.232.000	14.232.000	Sin observaciones

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES

1. Se acuerda por mayoría del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la S.T.I.PESCADORES ARTESANALES Y RAMOS CONEXOS COMUNA DE CAMARONES contra el Certificado CORE N° 279/2025, respecto a su iniciativa denominada “IMPLEMENTAR CON EQUIPAMIENTO Y MARISCOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDAD “FIESTA DE SAN PEDRO 2025” DE SIPARCO EN CALETA CAMARONES”, Folio N° 35992585, correspondiente al Fondo Social, por cuanto no existen fundamentos suficientes que justifiquen la modificación de la fecha de ejecución de la actividad.

Dicha modificación alteraría la naturaleza del proyecto, el cual fue formulado en torno a una festividad específica y con un plazo previamente establecido, según lo señalado en el pronunciamiento jurídico correspondiente.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CONCURSO FNDR 8% FONDO DEPORTES

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Segundo Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado \$	observaciones
1	36902524	CAMPEONATO INTERNACIONAL DE JUDO.	ASOCIACIÓN DE JUDO DE ARICA	74.337.600-5	14.699.920	14.699.920	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
2	36902657	CLUB JALLALLA BIKE, NACIONAL MTB XCM 2025, HACIENDO HISTORIAL EN EL DEPORTE REGIONAL	CLUB JALLALLA BIKE	65.118.469-K	9.137.137	9.137.137	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
3	36903309	VIAJE AL CAMPEONATO JUVENIL DE FÚTBOL COPA CHUMPI GOLAZO CIENCIANO	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATLETICO ESMERALDA	65.082.940-9	9.725.761	9.725.761	Se mantiene monto con recomendación de recalendarizar las charlas (reprogramar fechas)
4	36904347	PARTICIPACION DE TRANSPORTES MARIA CAIPA ARICA Y PARINACOTA EN CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL SERIE 45 AÑOS	CLUB DEPORTIVO TRANSPORTE MARIA CAIPA ARICA PARINACOTA	65.219.195-9	5.530.000	5.530.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
5	36907035	NIÑOS Y NIÑAS MEJORANDO HABILIDADES PARA EL FUTBOL Y LA VIDA	CLUB DEPORTIVO RAISER SPORT	65.044.371-3	9.999.700	9.219.700	Honorarios: se ajusta en \$ 1.124.000.- el resto de los ítems se mantienen

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CONCURSO FNDR 8% FONDO ADULTO MAYOR

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Segundo Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Adulto Mayor, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado \$	observaciones
36891482	MUJERES DE ORO, JUNTAS RECORRIENDO CHILE	CLUB DEL ADULTO MAYOR MUJERES DE ORO AL ATARDECER	65.210.135-6	7.796.957	7.796.957	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36905161	VIVIR CON ALEGRIA NUESTROS AÑOS FELICES	CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS ESMERALDINOS	65.077.364-0	8.000.000	8.000.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36905866	SIEMPRE UNIDOS DISFRUTANDO LA VIDA	CLUB DE ADULTO MAYOR HALCONES DORADOS	65.185.399-0	8.000.000	8.000.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36906561	SURIRE: TURISMO SOCIAL Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN AREQUIPA	CLUB ADULTO MAYOR DE SURIRE LOCALIDAD DE PUTRE	65.655.250-6	8.000.000	8.000.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36906662	TURISMO CON SABIDURIA, UN VIAJE PARA EL ALMA	CLUB DEL ADULTO MAYOR VOLVER A VIVIR	65.137.761-7	7.930.000	0	Iniciativas se ejecuta fuera de plazo
36906764	NUESTROS AÑOS FELICES EN LOS DIAS DE ENSUEÑO	CLUB DE ADULTOS MAYORES LA SALUD Y LOS VALLES	65.116.528-8	7.990.000	7.990.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36907175	NUESTRA ULTIMA ESPERANZA PARA LLEGAR A LA SERENA	CLUB DE ADULTO MAYOR ANGELES DE LOS SESENTA	65.061.486-0	7.899.880	7.899.880	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36907834	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y TURISMO CULTURAL	CLUB ADULTO MAYOR LOS CAMINOS DE LA VIDA	65.231.463-5	7.812.000	7.812.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO

36876011	NUESTRAS CANAS MUESTRAN EL CAMINO RECORRIDO Y POR RECORRER	CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL DE ADULTO MAYOR POLIMETALES	65.154.422-K	7.218.000	0	Iniciativas se ejecuta fuera de plazo
36879629	SUEÑOS COMPARTIDOS: EXPERIENCIAS QUE UNEN	CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS COMPARTIDOS	65.160.238-6	7.693.370	7.693.370	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36886631	ARIQUEÑAS VIAJANDO A LA SERENA: TURISMO Y BIENESTAR	CENTRO DE MADRES JAVIERA CARRERRA	65.016.225-0	8.000.000	8.000.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36887757	EL LEGADO DE LA EDAD DORADA; CONOCIENDO NUEVOS LUGARES	CLUB ADULTO MAYOR EDAD DORADA	65.096.035-1	8.000.000	8.000.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO
36901417	UNIDOS CONOCIENDO PARTE DEL PERÚ	CLUB ADULTO MAYOR VINCULADOS DE LA AMISTAD	65.210.494-0	6.555.000	6.555.000	SIN OBSERVACIÓN SE MANTIENE MONTO

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER CONCURSO FNDR 8% FONDO CULTURA

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a primer Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	Categoría	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto aprobado CORE \$
36034376	Impacto Regional Cultural	DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	FUNDACION PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	20.000.000	0

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran abstenciones de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, DENISSE ANDREA MORALES FLORES y LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CONCURSO FNDR 8% FONDO CULTURA

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Segundo Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Cultura, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Categoría	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto aprobado CORE \$	Observaciones
1	36891568	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	RAÍCES VIVAS: RESCATE CULTURAL HIJAS DE TICNAMAR Y TIMALCHACA	CENTRO DE RESCATE CULTURAL SOCIAL HIJAS DE TICNAMAR Y TIMALCHACA	65.082.597-7	6.000.000	0	fecha de ejecución 20-22 de octubre. De acuerdo a lo estipulado en las bases del concurso Titulo 4 de los fondos en

								general indican que: "Las actividades deberán ser ejecutadas en los meses de noviembre y diciembre del presente año 2025".
2	36896527	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	INTERCAMBIO CULTURAL ARIQUIPA: CULTURA CHINCHORRO, UN PUENTE ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE	ORGANIZACION SOCIAL CULTURAL CREANDO CON EL CORAZON	65.133.906-5	5.359.519	4.000.000	La organización deberá ajustar con el analista.
3	36896580	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	MORENOS DE TIMALCHACA DANZANDO EN LAS ALTURAS	CENTRO CULTURAL SOCIAL Y RECREATIVO MORENOS DE TIMALCHACA	65.016.213-7	5.814.000	5.814.000	Sin observaciones
4	36897746	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	PREPARANDO LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL HILARIO AICA 2025	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL HILARIO AICA	65.121.974-4	4.498.380	4.498.380	Sin observaciones
5	36903072	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	MORENADA DE TRADICIONES ENCUESTRO CULTURAL PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	CENTRO SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO INDIGENA BLOQUE PROYECCION	65.145.335-6	5.988.096	5.988.096	Se trasladan los servicios de fotografía y animación al ítem de operaciones (\$219.000) Ítem de operaciones queda en \$1.719.000. Ítem de Equipamiento, premiación, alimentación y difusión se mantienen.

6	36903092	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	Expedición Cultural Jallalla: Volveremos y seremos millones	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO JALLALLA PARINACOTA	65.036.048-6	6.465.342	6.155.817	Item de honorarios queda en \$915.250 (se ajusta coordinador a \$400.000) Item de difusión, traslado, alimentación, equipamiento se mantienen. Item de operaciones queda en \$260.840 se elimina combustible e item de premiación.
7	36903277	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	CURSO DE LENGUA Y CULTURA AYMARA, NIVEL INTERMEDIO	FUNDACION MANUEL MAMANI MAMANI	53.334.220-5	4.047.258	4.047.258	Sin observaciones
8	36906924	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	FINALIZANDO EL AÑO CON EL MES DE MARIA CON CANTOS Y DANZAS SOCIEDAD RELIGIOSA MORENOS DE JESUS	SOCIEDAD RELIGIOSA MORENOS DE JESUS	75.955.880-4	3.533.420	3.533.420	Sin observaciones. Se hace presente que si bien las cotizaciones presentadas son referenciales de acuerdo a lo establecido en las bases Título Y de los gastos de la iniciativa letra d) gastos de alimentación queda estrictamente prohibido agregar, con cargo a este item, el consumo de bebidas alcohólicas.
9	36907663	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	Identidades en Movimiento: La Morenada como Espejo Cultural	ASOCIACION INDIGENA SAN PEDRO DE CURAGUARA DEL VALLE DE AZAPA	65.904.510-9	5.964.010	5.964.010	Sin observaciones
10	36907703	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	ZAMPOÑAS DEL NEVADO: PRESERVANDO LA IDENTIDAD AYMARA	ASOCIACIÓN INDÍGENA NEVADOS DEL NORTE	65.252.976-3	3.372.510	2.782.600	Item de honorarios queda en \$273.000 (3 horas x 2 días x 7 semanas x \$6.500) Item de equipamiento \$1.326.850. Item de traslado \$480.000. Item de alimentación \$535.500 (solo 1 coctel). Item de difusión \$135.000

								la organización deberá ajustar con el analista. Item de operaciones \$32.250.
11	36907784	Impacto Regional Cultural	VIRGEN DE LOS REMEDIOS DE TIMALCHACA PATRONA DE LOS PUEBLOS ANDINOS DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	ASOCIACION DE ALFERAZGO Y BAILES RELIGIOSOS DEL SANTUARIO DE TIMALCHACA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS	65.124.642-3	7.465.000	7.465.000	Sin observaciones
12	36854606	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	PARTICIPACION EN LA CONMEMORACION DE VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS 2025	CLUB SOCIAL CULTURA Y RECREACION SOCIEDAD RELIGIOSA CANARIOS MARIA DAMIANA MEDINA	65.959.040-9	5.987.236	0	fecha de ejecución en el mes octubre (festividad religiosa de las peñas). De acuerdo a lo estipulado en las bases del concurso Título 4 de los fondos en general indican que: "Las actividades deberán ser ejecutadas en los meses de noviembre y diciembre del presente año 2025".
13	36901091	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	SOCIEDAD DE MORENOS SS. JUAN XXIII SE PREPARA PARA LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS AÑO 2025	SOCIEDAD DE MORENOS SS JUAN XXIII	65.162.593-9	5.588.000	5.588.000	Sin observaciones
14	36903438	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	MORENADA VERDADEROS INTOCABLES: CULTURA, IDENTIDAD Y FUTURO	FRATERNIDAD MORENADA VERDADEROS INTOCABLES ARICA CHILE	65.255.863-1	6.000.000	0	Organización presenta cotización de servicios de bartendería. De acuerdo a lo establecido en las bases Título 4 de los gastos de la iniciativa letra d) gastos de alimentación <i>queda estrictamente prohibido agregar, con cargo a</i>

								<i>este ítem, el consumo de bebidas alcohólicas.</i>
15	36906556	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	Camino a la Fuerza del Sol: Fortalecimiento de la Tarqueada Andina para el Carnaval 2026	AGRUPACION DE TARQUIADA LOS HIJOS DE SAN PEDRO DE TOTORA DE UNION VALLES DE AZAPA Y LLUTA	65.047.478-3	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones
16	36906867	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	Preparación Cultural de la Agrupación Misaña del Pueblo de Belén para su Participación en el Carnaval Andino con la Fuerza del Sol	CENTRO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO MISAÑA DEL PUEBLO DE BELEN	65.060.424-5	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones
17	36906930	Impacto Regional Cultural	REVIVIENDO NUESTRAS RAÍCES: DANZA Y TRADICIÓN PARA LAS NUEVAS GENERACIONES	SOCIEDAD RELIGIOSA MORENADA SIERVOS DE JESUS	65.141.457-1	10.030.888	10.030.888	Sin observaciones
18	36907379	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	ACTIVIDAD PARA PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL DE USUARIOS DE LA CASA DE ENCUENTRO DEL ADULTO MAYOR ARICA	65.073.224-3	5.934.000	5.934.000	Sin observaciones
19	36907531	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	"LOS CHINCHORROS: VOCES DEL DESIERTO"	ASOCIACION CULTURAL DE TEATRO ADULTOS MAYORES CANDILEJAS Y CARETAS DE ANTAÑO	65.179.696-2	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones

20	36907922	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	CUMPLIENDO 65 AÑOS DE VIDA JUNTO A MARIA CON CANTOS Y DANZAS MES DE MARIA 2025	CLUB SOCIAL CULTURAL SOCIEDAD MORENOS HIJOS DEL CARMEN	75.884.000-K	6.698.580	4.681.652	Item de difusión queda en \$210.513 (se elimina diseño) Item de operaciones queda en \$2.161.379, Los galvanos son trasladados del item de operaciones al item de premiación y se ajustan a \$450.000 (se ajustan por tope de item según bases) Item de equipamiento \$1.859.760. (anexo con reposición)
21	36900964	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	TESORO EN MANOS DE MUJERES ANDINAS DEL PUEBLO DE TIMAR	CENTRO DE MADRES DE TIMAR	53.323.258-2	5.751.650	5.751.650	Sin observaciones
22	36901639	Impacto Regional Cultural	MEJORANDO LA FRATERNIDAD DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ	AGRUPACION SOLIDARIA SANTA CRUZ	65.124.258-4	7.342.956	6.542.956	Se trasladan de item de equipamiento a operaciones basurero, mopa, papelerero, escobillon municipal, escobillon mango, pala. (\$483.136) por tanto, el item de equipamiento queda en \$3.809.940. Item de alimentación \$1.500.000, Item de honorarios \$450.000. Item de operacion \$483.136, item de difusión \$299.880.-
23	36902414	Formación y/o Participación Cultural, Carnaval y Patrimonio	CULTURA PARA NUESTRA ORGANIZACIÓN	COMUNIDAD INDIGENA PUKARA DE COPAQUILLA	75.950.730-4	6.000.000	6.000.000	Sin observaciones. Se sugiere reprogramar talleres.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO (se abstiene N°8), IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ (se abstiene N° 1, 12 y 14. Rechaza N° 10 y 19), MARCELO



EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES (se abstiene N° 15 y 16), DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA (se abstiene N° 2, 8 y 16), LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, (rechaza 1 y 12) CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ (se abstiene N° 12), MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO (se abstiene N° 1, 12 y 14) y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI (Se abstiene N° 11).

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER CONCURSO FNDR 8% FONDO SOCIAL

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Primer Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Social, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto aprobado \$	Observaciones
36056652	VIDA SANA	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE PLANTA Y CONTRATA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	65.192.614-9	7.350.000	0	Pronunciamiento Jurídico: El proyecto tiene esencia deportiva, pero fue postulado al Fondo Social. Aunque la organización adjuntó un nuevo anexo N°4 correspondiente al fondo de Deportes. Este documento no justifica que la iniciativa pertenezca al fondo social.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR INICIATIVAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CONCURSO FNDR 8% FONDO SOCIAL

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Segundo Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Social, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

N°	FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto Aprobado \$	observaciones
1	36864642	PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LABORALES PARA CENTRO DE REHABILITACIÓN DE DROGAS TALITA CUMI	ORGANIZACION SOCIAL CULTURAL Y CENTRO DE RESTAURACION TALITA CUMI	65.081.897-0	7.653.042	7.653.042	SIN OBSERVACIÓN, SE MANTIENE MONTO
2	36907835	CUIDANDO LA SALUD DE NUESTROS FERIANTES	ASOCIACION GREMIAL NUEVO ESFUERZO	65.150.739-1	3.813.636	3.297.636	Honorarios: se ajusta tallerista a \$ 39.000, coordinador se ajusta \$200.000.- total \$ 239.000.- Equipamiento: se mantiene en \$ 1.879.530.- Difusión: se ajusta en \$110.000 Operación: se ajusta en \$ 169.106, de este ítem se traslada a alimentación \$ 900.000.- Alimentación: \$ 900.000.- un sólo coctel
3	36899135	MERECAMOS UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y SALUD PARA NUESTROS SOCIOS	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA LA FUERZA DEL ÉXITO	65.220.497-K	7.973.350	7.973.350	SIN OBSERVACIÓN, SE MANTIENE MONTO
4	36899943	CUIDANDO ARICA CRECE CON INTEGRACIÓN Y APOYO SOCIAL	ASOCIACIÓN GREMIAL ARICA CRECE - ARICA CRECE A.G.	65.196.768-6	7.921.100	7.921.100	SIN OBSERVACIÓN, SE MANTIENE MONTO

5	36908058	INTEGRACIÓN, APOYO SOCIAL Y CUIDADO PRIMERO DE MAYO	ASOCIACIÓN GREMIAL PRIMERO DE MAYO	65.195.632-3	8.000.000	7.000.000	Honorarios: se ajusta en \$450.000.- Equipamiento: se ajusta en \$ 4.200.000.- Difusión: se mantiene en \$ 350.000 Operación: se ajusta en \$ 2.000.000, de (\$2.650.000) sujeto a coordinar con el analista.
6	36908097	AFCCONTA AVANZA	ORGANIZACION SOCIAL CULTURAL FOLCLORICA AFCCONTA INDUSTRIALES III	65.027.222-6	4.686.905	4.207.155	Honorarios: se ajusta en \$634.000 (coordinadora se rebaja de \$330.000 a \$ 250.000 y se mantiene valor psicóloga \$ 384.000) Traslado: se mantiene en \$ 1.280.000.- Difusión: se mantiene en \$ 168.155.- Operación: se ajusta en \$ 2.125.000 de (\$ 2.524.750)
7	36873833	ECO TERAPIA: LABORATORIOS CREATIVOS DE MOSAICO Y PINTURA	ASEIC ACCIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN COMUNITARIA	65.209.143-1	7.970.805	7.181.805	Honorarios: se ajusta a \$ 1.445.000 (experta se ajusta a \$ 585.000, coordinadora se mantiene \$ 500.000- expositora se mantiene \$80.000- tallerista se mantiene en \$280.000) Equipamiento: se mantiene en \$ 1.332.800.- Traslado: se mantiene en \$ 500.000.- Alimentación: se mantiene en \$ 358.850 Difusión: se mantiene en \$ 269.650.- Operación: se mantiene en \$ 3.275.505.-

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES



ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES

1. La reposición interpuesta por la AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL Y DEPORTIVA ARICA URBANO contra el Certificado CORE N° 386/2025, respecto a su iniciativa denominada “EL BORDE DEL SOMBRERO: TITERES PARA CRECER”, Folio N° 35998405, correspondiente al Fondo de Cultura, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no se acoge su tramitación, por cuanto ha sido interpuesta de manera extemporánea, esto es fuera del plazo legal de cinco días hábiles, conforme a lo establecido en el Título VII, numeral 3 de las Bases del Concurso 8% FNDR 2025, referido al procedimiento de aprobación de recursos.

Lo anterior tratado en la respectiva comisión de trabajo del cuerpo colegiado, y dado a conocer en la presente Sesión.

2. Se acuerda por unanimidad del ente colegiado rechazar la reposición interpuesta por la AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HIJAS DE MARIA contra el Certificado CORE N° 261/2025, respecto a su iniciativa denominada “FORTALECIMIENTO CULTURAL, DANZA Y MUSICA EN LA XV REGIÓN, COMUNA DE ARICA, JUNTOS MANTENEMOS VIVAS NUESTRAS TRADICIONES Y RAICES”, Folio N° 36056878, correspondiente al Fondo Cultura, por cuanto el pronunciamiento jurídico solicitado al Gobierno Regional señala que tiene relación con la documentación obligatoria que debe presentar una institución.

Pronunciamiento Jurídico: Se detecta que la iniciativa está mal postulada, ya que al tratarse de la organización de una o más actividades tendientes a contar con la participación, según indica, de: “Participarán todos los Socios de la AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HIJAS DE MARIA, de sexo femenino y masculino de todas las edades, de diferentes sectores de nuestra población, discapacitados, Miembros de la Comunidad Indígena, Adultos Mayores, Transeúntes de las otras poblaciones, etc.”, debe haber sido postulada como una iniciativa ejecutora de políticas públicas y en ese sentido adjuntar la documentación obligatoria, que exige la normativa y las bases administrativas.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado revocar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley N° 19.880, por razones de mérito, conveniencia y oportunidad, los siguientes Certificados de Acuerdo CORE, correspondiente a la aprobación de recursos de Asignación Directa 8% FNDR Deportes, conforme al siguiente detalle:

CERTIFICADO CORE	FOLIO	MONTO APROBADO \$
439/2025	36936799	4.980.114
440/2025	36984301	3.490.670
441/2025	36884753	4.909.290
443/2025	36879491	4.946.240
445/2025	36878452	4.946.240

En consecuencia y en razón a la revocación de dichas certificaciones que aprobaron dichos recursos, los montos que en definitiva son aprobados para cada folio ya identificado corresponde a la suma de \$ 0.-

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y OSCAR PANTOJA RIVERA. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO.

Se acuerda por mayoría mandar la concurrencia de las Consejeras Regionales Denisse Morales Flores, Lorena Ventura Vásquez, María Victoriano Cautivo y de los Consejeros Carlos Ojeda Murillo, Oscar Pantoja Rivera y Daniel Linares Zegarra para participar del “III Congreso de Gobierno Abierto”, los días 5 y6 de noviembre en el campus central de la Universidad de Atacama, Región de Ataca, conforme a misiva enviada por el Gobierno Regional de Atacama, por la Universidad de Atacama y programa detallado adjunto.

Se mandata la concurrencia para los días 4 al 7 de noviembre del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL

GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el rechazo de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ. de Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

E. PUNTOS VARIOS

PRESIDENTE CORE, da paso a puntos varios, cede la palabra: “Consejero Marcelo, adelante”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZÁLEZ O., expone: “Ya. Yo quería empezar diciendo, porque después de todo esto que pasó ¿cierto? me cabe bastante la duda, hay una frase que dice: la falta de comunicación entre quienes deciden no es silencio es ruido que confunde el destino común. Porque finalmente algunos dicen: no hay plata en la caja, después viene la DAF y nos dice que sí hay plata en la caja y después viene que sí, que no, y la comunicación no existe y a quién le creemos, básicamente, o le creemos a usted Administrador, Gobernador, le creemos a la DAF, porque algunos vienen, dicen que sí y otros que no. En fin.

Quería, el primer punto es sobre el tema del segundo concurso del 8%. Ya vimos y lo expuse la semana pasada, en la Sesión anterior, yo mandé el oficio sobre el tema de los errores que habían ocurrido en la asignación directa, pero ahora nos encontramos que el concurso, el segundo también viene con errores de las comisiones de evaluación. Significó que en las comisiones que se evaluaron, se dieron de baja diez iniciativas, por mala evaluación por parte de las comisiones del Servicio, para que ojalá en las que vengan posteriores no vuelva a ocurrir. Lo mismo también que estemos viendo reposiciones del primer concurso, o sea, estamos terminando el año ya, estamos a octubre, o sea, estamos viendo el primer concurso que cerró en abril, entonces los procesos han ido bastante lentos.

Lo segundo es, junto con la consejera María José y quienes también participan que es la consejera Lin-Kiu y el consejero Cristián, que somos parte del CORESOC, representantes del Consejo Regional en el CORESOC, voy a insistir en lo que han pedido también los integrantes del CORESOC, Consejo Regional de la Sociedad Civil, ellos quieren participar y que los conozcan cada uno de ustedes que son los consejeros regionales y lo han hecho insistentemente y nos han pedido a los que representamos ahí, poder venir acá a la mesa. El señor Gobernador no sé si los va a convocar a usted, a que vengan a una Sesión de Consejo o a una Sesión Extraordinaria, o a alguna comisión o una comisión, alguna de las comisiones, no sé si tendrá la competencia de convocarlos e invito también que cuando eso ocurra que todos los consejeros y consejeras regionales puedan asistir; ellos son tan representativos como nosotros, entonces los invito a que puedan asistir, ellos también hacen un llamado y que nosotros podamos acatar a ese llamado.

Tercero. Ayer me llegó un reclamo de la Junta de Vecinos de San Miguel de Azapa, que ellos habían, que ayer tenían una actividad con los diferentes servicios y de esos servicios estaba invitado el Gobierno Regional y que el Gobierno Regional había confirmado la asistencia con un correo con fecha 10 de octubre, que el equipo territorial de la DIDESOH iba a asistir a estas actividades donde iban a estar varios representantes de varias entidades, donde iban a hablar de varios temas. Tengo copia del correo que me mandaron los dirigentes, pero no se presentó y tampoco nadie dio las excusas correspondientes, entonces, lo digo y lo expongo acá porque ellos me hicieron entender que es una falta de respeto, porque incluso, a pesar que había otros servicios, ellos estaban esperando especialmente que fuera el Gobierno Regional porque querían tocar otros temas también, entonces, para que señor Presidente pueda haber ahí, quizás, mandar un correo de las disculpas correspondientes a los dirigentes, a toda la unidad vecinal de San Miguel de Azapa, porque siempre decimos que los valles están abandonados y esto no puede estar ocurriendo y existe un correo en el cual se confirma la asistencia del equipo territorial, incluso le nombran quién es la coordinadora del equipo y ayer no hubo ninguna disculpa, ni una asistencia de nadie.

Y, por último, quería hacer las consultas y si me pudieran responder por oficio, bajo el artículo 36 ter. Hace varias sesiones atrás, recuerdo, se hizo una consulta sobre el exfuncionario Alexis Segura, sobre una resolución de la Contraloría que había instruido que él debía a sus funciones en el Gobierno Regional. Me recuerdo que se dieron, a mi parecer, unas respuestas bastante escuetas frente a ese caso, pero también me enteré que hay otros dos casos de otros dos exfuncionarios, bueno, muchos funcionarios que fueron desvinculados presentaron denuncias en la Justicia, pero hay dos funcionarios, exfuncionarios, funcionarias, específicamente, que fueron, que se les aprobó, o sea que ganaron el juicio y que se les tiene que compensar meses de sueldo, vacaciones, días administrativos, etc. Yo quisiera solicitar por información cuál es el estado de las denuncias que tiene el Gobierno Regional por parte de los ex funcionarios, cuánta plata, dinero, se ha reintegrado a estos funcionarios porque salen de la caja del Gobierno Regional, también. Y en qué están los procesos de juicio, salvaguardando los datos sensibles y, obviamente, ajustándolo a la información que, podemos obtener nosotros, pero que el Gobierno Regional nos informe los estados de los juicios y demandas que recibió por parte de los tres funcionarios, y cuál es la cantidad de dinero que apercibieron esos tres funcionarios que ganaron los juicios en la Corte Suprema. Eso es Presidente, muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Consejero, en ese último punto, lo primero, lo de San Miguel de Azapa, por favor remítanos el correo para poder hacer una investigación, qué fue lo que ocurrió y para poder corregir en futuras descoordinaciones si es que lo hubiera.*

Y por otra parte, de acuerdo a lo último que indica, comentar y también esclarecer aquí en el Consejo Regional, hasta el día de hoy, de todas las demandas que ha recibido el Gobierno Regional, ninguno de ellos nos ha solicitado el reingreso o reincorporación de algún funcionario, de hecho, es más, ayer salió un nuevo fallo de una ex funcionaria del Gobierno Regional que hoy día se encuentra en otra Municipalidad, que tampoco, todo a recusado el GORE, entonces no sé a qué caso se referirá. Respecto a fondos disponibles, bueno, ahí le podemos responder con DAF, cuál es el estado actual de las cajas o compensaciones, la verdad que desconozco, pero es lo único que puedo informarle en este momento. No se nos ha instruido en todos los fallos a reincorporar a ningún exfuncionario del Gobierno Regional. Sigamos. Consejera María José”.

SRA. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., toma la palabra: *“Si es cortito. Yo cuando hablaba, porque se preguntó acá en la mesa por el exfuncionario, Alexis Segura, por un tema de la Contraloría. Las otras dos exfuncionarias, yo estoy hablando por reintegro de montos, no de que tenían que reincorporarse al servicio”.*

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, JOSE IGNACIO PALMA S., explica: *“Consejero, a ver. El Sr. Segura ganó un recurso, efectivamente, en la Corte Suprema, pero al mismo tiempo, la Contraloría Regional tomó razón de una medida expulsiva, dictada en el contexto de un sumario administrativo. El Sr. Segura está fuera. Y respecto de lo otro que usted menciona, hubo un solo fallo en el que se ordenó pagar una diferencia de días, pero no reincorporación y la última sentencia tiene que ver con la Sra. Siboney Sanzana, y su tutela rechazada, así como los recursos de nulidad que han sido vistos por la Corte de Apelaciones ¿okey?”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *“Consejera María José”.*

SRA. MARIA JOSE VICTORIANO C., señala: *“Lo mío son sólo seguimientos. El primero es el seguimiento de la Comisión que se solicitó la Sesión pasada, revisión de los concursos 8%, saber en qué están. El otro, es el informe sobre el estado de presupuesto del GORE, que es una solicitud nueva que estoy haciendo acá y que también la voy a hacer por oficio y la pregunta que hice en la comisión anterior, digamos, en el momento anterior que es de Régimen Interno, es si es que están suspendidos, dado el lenguaje, digamos, de esta crisis presupuestaria, si es que están suspendidos todos los cometidos de todos los funcionarios, o seguimos pagando algunos cometidos y no tenemos presupuesto para los cometidos de los consejeros regionales. Hacer claridad. Y lo otro – estoy hablando de hoy a futuro -, no estoy hablando o desde que se exprese o se sabe de esta situación presupuestaria ¿Sí?”.*

Tercero. Seguido de lo que dijo el consejero Marcelo, respecto al CORESOC. Esta es la cuarta vez que planteo la necesidad que sea invitado para la presentación al Consejo Regional. Es la cuarta vez en Sesión, digamos, además del tema de, también voy a trasparentar que voy a entregar a cada uno de los consejeros, el listado para que, amablemente, por voluntad quieran, quienes quieran, mientras no sea votado acá, quienes quieran, puedan invitar a sus comisiones, si es que les interesa, digamos, la opinión y la participación ciudadana de la cual tanto muchas veces hablamos.

Y, por último, es actualizar, respecto, hace tiempo hubo un cometido hacia Serena si no me equivoco y les hablé y les planteé que habíamos conseguido que la Academia de la Cámara de Diputados viniese a hacer una actividad gratis, que va a ser tanto para nosotros pero también para la PDI y para distintos servicios, en conjunto con la Universidad de Tarapacá, para que igual respondan un mail que se les va a enviar para saber en cuál de las instancias están interesados en participar, porque igual son cupos - a pesar de que va a ser abierto -, son cupos limitados; entonces para que podamos, también tener la participación de quienes les interesa los cursos que va a hacer la Academia de la Cámara de Diputados, eso, en el mes de noviembre”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Solamente, yo creo que es muy importante, nuevamente, una Comisión de Presupuesto, donde venga la DAF a explicar, porque creo yo, me da la sensación de que hay una gran confusión respecto a los ítem y partidas presupuestarias, porque una cosa son cometidos funcionarios, otra cosa son cometidos consejeros regionales. Son dos líneas distintas y se actúa en la medida de la disponibilidad presupuestaria. Si es que no hay presupuesto, evidentemente, no se puede mandar a un cometido. Ahora, dicho eso, el funcionamiento del Gobierno Regional no puede paralizar sus funciones, o sea, hay cometidos a la comuna de Camarones, a Putre, a otras comunas, o sea, no podemos parar el funcionamiento, pero actuamos en la medida de la disponibilidad presupuestaria, donde hay un funcionario que firma si es que hay disponibilidad y de acuerdo a eso se hace el mandato, si no hay disponibilidad no se mandata. Creo yo que es muy importante que en una Comisión de Presupuesto venga DAF y pueda explicar”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., señala: *“Gobernador, solo para aclarar. Dado los distintos argumentos que hubieron, no hace más de media hora y, es por eso que mejor que, escuchar opiniones o personas que votan A o B, según lo escuchado, tener un informe que sea más claro y comparto, completamente, lo que usted plantea, que lo veamos en una comisión y así tener y que todos tengamos la misma observación y se tome la decisión respecto a eso”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Perfecto. Consejero Ignacio”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: *“Gracias, Presidente. La verdad es que iba a hablar de algo súper relevante, súper grave, pero no lo voy a hacer, porque si no se va a generar el conflicto y vamos a seguir aquí. Entonces, la verdad lo voy a hacer, lo voy a hacer, personalmente, porque de verdad que me parece gravísimo que ninguno de mis colegas, y esto no es personal, es política, pero ninguno de mis colegas no ha dicho nada de la Corporación, nada. Y es un caso gravísimo, o sea, el informe de Contraloría es super claro y nadie dice nada. O sea, de todas maneras, que el informe final de Contraloría donde especificaba que el presidente de esa Corporación era Jorge Díaz, donde claramente se delimitó que no existía un control interno, existía un control interno débil, que había ausencia de firma de revisión y aprobación, que había fragmentación de iniciativas, que había poco control, inexistencia del Tribunal de Disciplina, ausencia de control financiero y de contable, inexistencia de registro, rendiciones extemporáneas, etcétera, etcétera, etcétera. Nadie dijo nada. Entonces, tenemos claro que esto es un informe final. Sí ¿Va a existir una respuesta? Claramente. Yo no estoy culpando a nadie, pero sí estoy diciendo que el informe final de Contraloría es tajante y eso es súper complicado y nadie dice nada. Entonces, la verdad es que mis ánimos no son de pelear, sino que de exponer algo que es grave y que después no se le eche la culpa a este Gobierno Regional que está haciendo la pega, que no hizo el anterior, que hizo todo un despelote y que en realidad no generó lo que realmente pretendía con una Corporación que a todas luces funcionó mal. Gracias, Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Gracias, Consejero. Consejera, Denisse”.*

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: “Gobernador, solamente ya que nos está emplazando a todos los consejeros regionales – Ignacio-, al decir que no estamos diciendo nada, yo creo que lo que estamos haciendo la mayoría de los consejeros, - consejero le estoy hablando a usted porque usted nos emplazó a todos. Yo creo que estamos siendo sumamente responsables, por algo pedimos una comisión para que nos pudieran explicar muchas de las observaciones que están en el informe como, por ejemplo, uno de ellos, era que existía un, hay un estudio, recuerdo, que no era estudio, sino que era más bien ejecución. Queríamos saber de qué se trataba ese estudio, queríamos profundizar un poco en la materia. Yo estoy muy de acuerdo con hacer una declaración pública respecto de lo que ocurre, porque son cosas que, lamentablemente, el cuerpo colegiado, ni el actual, ni el anterior, estaba en conocimiento, porque en muchas oportunidades se nos dijo que no podíamos fiscalizar a la Corporación Territorial del Gobierno Regional. Nuestro silencio no significa respaldar las acciones que se hicieron erróneas administrativamente. Nuestro silencio, hoy, significa que estamos esperando tener toda la información para, yo creo que hacer una declaración pública, así como la ha hecho en otras oportunidades el Gobernador Regional de manera autónoma, sin el cuerpo colegiado. Yo creo que en esta oportunidad nos vamos a sumar todos y todas. Así que solamente indicar aquello que el silencio no significa un respaldo ni político, ni nada por el estilo, sino que más bien es mantener toda la información que requerimos para poder salir con alguna declaración porque nos falta información. Eso sería Gobernador”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., interviene. “Gobernador. Sí, Gobernador, cortito, por favor, porque, también me siento emplazado; decirle al colega que lo que dice la Ley de Gobiernos Regionales en su artículo 36 ter, que nuestro acto de fiscalización es de solicitar información al Gobierno Regional y/o a la Delegación Presidencial y si quiere, le remito el documento por correo electrónico. Mediante Oficio N° 13 hice la solicitud de información al Gobierno Regional. ¿Por qué? Porque está la fecha donde el compromiso era que el 30 de septiembre cerraba la Corporación, información no nos llegaba a ninguno, pero hice facultades de lo que la ley me faculta y fui el consejero que mandó el Oficio N° 13, con toda la información requerida para tomar una decisión. Entonces, hay que tener cuidado al momento de emitir un juicio delante de los otros colegas”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Sí, solamente para continuar el punto y dado también de que los consejeros, a ver, durante esta semana, si no me equivoco ¿Esta, cierto, consejero?, se ha venido a exponer ya en dos oportunidades temas específicos de la ex Corporación de Desarrollo Territorial, de la ex Corporación de la anterior gestión y que este año se está disolviendo voluntariamente, para hacerlo más preciso y más claro.

La información es pública, consejeros. La información está disponible. Aquí no falta nada más que aclarar. Hay un informe final emitido el 30 de septiembre, si no me equivoco, ¿no? O antes por ahí el mes de septiembre, que tiene 107 páginas, donde aparecen todas las irregularidades que la Corporación tuvo, tiene y que hoy día nos demanda una cantidad de dotación y no solamente por ese, sino por otros más de tiempo, recursos, trabajo y que tenemos que responder, que tenemos que subsanar. Si alguien quiere y lo pide, por ahí escuché que hay que emitir una declaración pública, primero estamos esperando al Gobierno Regional, no. ¿Por qué al Gobierno Regional si la información es pública? Está ahí, hay 107 páginas”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., toma la palabra: “Porque Gobernador en otras oportunidades usted ha hecho declaraciones públicas por el mismo tema, solo, sin consultar al cuerpo colegio. Gobierno Regional es Gobernador, consejeros y consejeras”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: “Consejera, si quiere sometamos a votación una declaración pública. Depende de ustedes. Nosotros, primero, lo que nosotros hicimos es ponerlos en conocimiento y no lo hemos pedido de ahora, lo estamos pidiendo igual ya hace varias semanas atrás, porque después no quiero que me digan, nos enteramos por la prensa o nos están preguntando de qué se trata, del por qué, qué está pasando y por qué nadie nos dijo nada. Es lo que hemos estado haciendo, informar. Pero la información está disponible. El documento es súper extenso, son 107 páginas de irregularidades solamente, y con esto finalizo, hay más de 2.000 millones de pesos que se entregó a la Corporación y la Contraloría está solicitando la evolución de casi 1.600, casi 1.600 millones de pesos. O sea, decir gravísimo es lo mínimo. Consejero”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., manifiesta: *“Presidente, bueno, primero no acepto la interpelación de del consejero, porque parte diciendo que ninguno y él es uno, digamos, que planteó el tema, por lo tanto, está mal planteado. Ya él colocó el tema en la mesa, así que no existe ninguno según la intervención que tú has hecho y señalar que, en lo personal, entiendo que hay un plazo, presidente, que es el 7 de noviembre y otro plazo donde se tiene que cumplir, según la última información que se nos entregó, se tiene que cumplir, ¿no es cierto?, un informe final si es que va a haber alguna restitución o no. Hay platas todavía que no están lo suficientemente claras y, por supuesto, que acá una vez que tengamos todos los antecedentes, por lo menos, yo, en lo personal, estoy absolutamente disponible para decir lo que hay que señalar, porque aquí y no solo en esta Corporación, y lo dije el otro día, aquí todas las Corporaciones en esta región han sido un fracaso. Aquí hay algunos que insisten en defender las Corporaciones. Aquí se han hecho intervenciones a favor de las Corporaciones, pero aquí en esta región han sido un fracaso. El desastre que dejó la Corporación Municipal hoy día tiene consecuencias gravísimas para la ciudad y para muchos sectores. El sector de los pescadores de orilla solamente, por ejemplo, dejaron de percibir y recibir su fuente laboral en las cuevas de Anzota producto de la intervención que se hizo ahí de esa Corporación y es un conjunto de trabajadoras y trabajadores que están quedando sin la posibilidad de hacer el recurso, hacer uso de un recurso marino que antes lo podían hacer con toda libertad. Entonces, para no alargar y no extender esto, yo por lo menos estoy bastante consciente de la información que se ha entregado acá, que es gravísima, pero falta todavía que se concreten estas dos fechas que nos dieron del 7 y del 12 de diciembre, según entiendo o el 12. Había hay dos plazos, 7 de noviembre y hay una segunda fecha que está fijada para diciembre. Al terminar todos esos antecedentes y al tener todos esos antecedentes, creo que estamos en condiciones de emitir un juicio con todos los antecedentes y la información que es necesaria para la comunidad. Eso “.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Consejero, solamente para para especificar un punto, consejero y le doy la palabra al tiro, Secretario Ejecutivo. Las Corporaciones no son las que hacen las irregularidades, son las personas quienes las dirigen. En otras regiones funcionan muy bien las Corporaciones. Y un ejemplo es la Región de Tarapacá, que tiene tres Corporaciones y las tres funcionan bien. La región de Los Ríos en Valdivia funciona bien. Si aquí el problema no son las Corporaciones, el problema son quienes abusan, utilizan de mala manera y todo el desorden y errores administrativos que hacen en su toma de decisiones. Ese es el punto, consejero”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., agrega: *“Pero disculpe, Presidente, pero la figura lo permite, permite que ocurra esto. Me refiero a que las Corporaciones en su configuración y en su constitución del modo como están planteadas es que permite que algunas personas, que son poco probas en su actuar, es el aparato mismo que le permite eso. Y es cierto, hay varias corporaciones que han funcionado bien, pero acá en Arica, acá en Arica, tenemos claro que no han funcionado o será un problema de los ariqueños o no lo sé, pero no podríamos decir eso, pero hay una forma que lo permite”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *“Secretario Ejecutivo, adelante”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, expone: *“Solamente hacer presente, hacer presente, conforme indica y dispone el órgano contralor en su jurisprudencia administrativa, los cuerpos colegiados, entiéndase, Consejos Regionales, no pueden emitir pronunciamientos... ¿el término que ocuparon? ¿pronunciamiento? una declaración pública, lo fundamenta. También me sorprendí en su oportunidad, creía que sí se podía, pero la Contralía dijo que no, sencillamente, porque no está dentro de las obligaciones que establece la Ley Orgánica Constitucional. Solamente hago presente aquello. Si podrían hacer algún comunicado de prensa, pero obtener un acuerdo para emitir una ¿cómo se llama? lo que indicaron recién, una declaración pública no está permitido. Solamente quería ser presente aquello. Gracias, Presidente”.*

SR. PRESIDENTE CORE, otorga la palabra: *“Consejero Daniel”.*

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., expone: *“Gracias, Presidente. Yo creo que, bueno, tocando el último punto que tocaban mis colegas, creo que es importante seguir el conducto que habíamos dicho en comisión, que recibir, habíamos quedado en hacer una comisión más para seguir recibiendo información*

sobre el estado, no solo de los años anteriores, sino más bien, de cómo se estaba trabajando este año para subsanar las observaciones y los costos asociados a la Corporación este año. Creo que es un proceso que es denso, no es para revisarlo en poquito tiempo, ni para hacer, también, de pronto juicios muy rimbombantes. Yo quiero ser responsable también en lo que quiero comentar sobre ese tema que es muy sensible y por eso voy a esperar a la comisión para poder dictaminar, para poder decir realmente una opinión final.

Respecto de mi punto vario, era muy muy puntual, señor Presidente. Nosotros recibíamos, yo vengo del Consejo pasado, recibíamos muchas invitaciones para poder asistir a los proyectos 8% ; aprobamos más de 300 este año, no recuerdo la cantidad del año pasado, pero no nos llegan ahora. Yo no sé por qué pasa, de repente hay algún problema dentro de lo que es Oficina de Partes o de repente las agrupaciones no saben que tienen que invitar, a pesar de que las bases lo dicen, pero de repente invitan directamente al Gobierno Regional y no pasa para acá. Yo le pediría que pudiera hacer un punto en ese sentido, porque nos han llegado super poquitas, a veces las veo por redes sociales o por las noticias, pero yo las desconozco. Así que quería pedirle eso para que se nos pueda informar. Es super importante estar en los proyectos que aquí se han aprobado para ver realmente qué se ha hecho, no solamente el analista que tiene que hacerle el seguimiento. Eso solamente, señor Presidente. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Gracias, consejero. Consejero Nino Estay”.

SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., indica: “Presidente, quería hacer una consulta. Está quedando muy poca plata en lo que es los concursos del 8% de cultura y adulto mayor porque tenemos los que más han postulado y quería como van a llegar algunos más y si nos falta plata, se podría sacar como lo hicimos la otra vez de otra comisión de que no esté postulando y poder, mi consulta”.

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: “Consejero, yo creo que eso es para una comisión de Presupuesto o Régimen Interno para que puedan decidir. Hay que evaluar cuántas iniciativas llegan de cada ítem o de cada línea antes de tomar una decisión. Consejera Romina Cifuentes”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., expone: “Gracias, Gobernador. Sí, super breves mis puntos varios y super puntual. Reforzar lo que indica el consejero Daniel, con respecto a los 8%, porque efectivamente están en nuestro reglamento y me imagino que las organizaciones no quisieran incumplir en alguna falta de aquello. Así que ahí mejorar la comunicación porque tampoco desconozco y han llegado varias iniciativas y son poquitas las invitaciones.

Con respecto al tema presupuesto de lo que, porque hemos tenido varias comisiones de Presupuesto, donde hemos visto, detalladamente, sobre todo 02. Últimamente, cuando hemos pedido, de hecho, hay información que está pendiente por parte de la DAF, que nos tienen que enviar, que era, habíamos un compromiso de 7 días y que hasta la fecha no ha llegado, así que vamos a reiterar el correo. Pero para lo que señalaba y dejar claro que dentro de las glosas que ellos, por lo menos en el Consejo Regional, y lo reitero, efectivamente temas nacionales había dinero y el internacional igual; en los funcionarios, por lo que habíamos visto, me parece que también tenían, pero estaba esa información pendiente que nos iban a hacer llegar por vía correo.

Me gustaría, también, indicar acá al cuerpo colegiado y sumarme a las palabras de varios consejeros, en su intervención anterior, a llamar a la responsabilidad también de nuestras palabras, afirmar cosas creo que no corresponden y poner en duda el trabajo de un consejero, no... Yo creo que todos los consejeros al momento de ser elegidos y cada uno dará cuenta a la gente que uno votó, pero cuando uno asume una responsabilidad de ser consejero o de ir una lista y de ser electo, es con todo, ¿cierto? y cada uno es responsable de aquello. Entonces, poner en dudas porque hemos en este Plenario de hoy día he escuchado varias intervenciones, no sé, personalmente algunas que están trabajando al 100% y también, pero eso todos yo creo que estamos trabajando al 100%. O también cuando señalan ustedes, no sé está, hay un caos y no hemos hablado. Sí, hay tiempos y tiempos y cada uno es prudente de acuerdo en qué momento va a hablar. Entonces, ahí hay que ser super respetuoso con nosotros mismos y en

colaboraciones también a ver nuestra libertad que cada uno tiene la opción de hablar en su momento y de la manera como quiera hacerlo presente.

Y finalmente, Gobernador, al comenzar la Sesión tuvimos un debate bien extenso con el tema de la salud, que sabemos que quizás no es que siempre este Gobierno Regional, o sea, me refiero a la institución nueva de los Gobiernos Regionales porque nos pasó en la administración pasada, nos pasa ahora, que de repente tenemos que asumir situaciones que no son de nuestras facultades o que no nos gustaría realmente asumir. Nos vimos en el caso de la Fiscalía en la gestión pasada, lo vemos hoy día con la salud, lo seguimos viendo con temas de seguridad, pero acá llamo a la reflexión porque de repente hay hechos que pasan en nuestro país, que son de verdad, que hacen que uno tenga que estar presente. Lo hemos visto incluso con los programas sociales como el exproempleo también, que tampoco es quizás debiese ser porque hemos estado cuestionados, debemos, no debemos financiar y pero sí hay necesidades que son a nivel nacional y lamentablemente si el gobierno que esté de turno no da el ancho en aquellas cosas, bueno, nosotros como Gobierno Regional no debemos ser, digamos, indiferentes, o sea, siempre hay que estar y yo creo que es el consenso, por lo menos el cuerpo colegiado.

Hace poquito, la semana, esta semana, hemos tenido una noticia lamentable. Yo se me pasó a haberlo puesto en el tema del minuto silencio, pero el caso que pasó con el niño que murió lamentablemente en el choque con este delincuente, ¿cierto? El delincuente que chocó al furgón escolar. O sea, eso son hechos que duelen y duelen porque falla todo, falla un sistema, falla, todo está mal. Entonces, pero tenemos que nosotros cada uno aportar para poder mejorarlos. Yo sé que la tarea es tremenda y estamos recién iniciando, pero por lo menos creo que hay consenso para en estas cosas poder apoyar cuando usted tenga iniciativas que vayan en torno tanto a salud, a seguridad u otras que también son de, digamos, de necesidad de la región. Eso, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejera Lorena”.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., expone: “Gracias, Presidente. Sí. Bueno, cada consejero tiene su tiempo también para poder intervenir y voy a hacer breve la solicitud de acá de la de la colega. Primero que todo, respecto de la Corporación, ¿no? Aquí, el consejero Ignacio, yo creo que se ha apresurado en su apreciación porque cada uno tiene un tiempo para poder intervenir. Bueno, respecto de este punto, la funcionaria que vino del Gobierno Regional fue muy clara, sobre todo cuando estuvimos presente una gran mayoría de consejeros regionales respecto del trabajo desarrollado por la Corporación y de las falencias que tiene. Y solamente quiero recalcar lo que ella indicaba de que existe fragmentación de iniciativas en diferentes convenios y falta de entrega oportuna y completa respecto de la información que tenía que entregar en su momento la Corporación y que no se ha hecho. Por eso que esta información, como dice el Gobernador, es pública. es un informe final que entregó la Contraloría Regional, así que todos los antecedentes están allí y que bueno, vamos a tener que seguir trabajando sobre eso, porque es muy grave y tenemos que ser reiterativos en ese sentido y tenemos que tomar también nosotros conocimiento, lectura para poder resolver a futuro de una posible Corporación o no, ver todos esos detalles que son importantes para su funcionamiento, si quisiéramos alguna Corporación a futuro.

Un segundo punto. Quiero hacerlo mención ya hace bastante tiempo, pero no se ha dado la ocasión y ahora el Gobernador no está. Es respecto del trabajo que está desarrollando el Gobernador, las gestiones que está haciendo a nivel internacional respecto del corredor bioceánico, pero no se encuentra, así que no lo no voy a poder seguir”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: “Le sugiero que esperemos que el Gobernador vuelva”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., comenta: “Me indicó que siguiera yo con la comisión”.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., prosigue: “Sí quiero dejarlo de manifiesto, el Gobernador ha hecho varias gestiones en el extranjero, ha estado participando de estas reuniones en diferentes países para ver el tema del corredor bioceánico. Nosotros tenemos un presidente de la Comisión de Relaciones

Internacionales, consejero Pantoja, aquí presente. Él nos debiera representar a nosotros, los consejeros regionales, porque el Gobernador está asistiendo solo a estas a estas reuniones y nosotros tenemos una contraparte, tenemos un consejero regional que nos tiene que informar a nosotros de lo que está sucediendo. Entonces, hoy día creo que no es, no se ve bien o nosotros necesitamos esa contraparte como consejeros regionales. Ese consejero tiene que acompañarlo, uno o dos consejeros, pero mínimo el presidente de la Comisión de Relaciones, en estas gestiones tiene que estar el consejero presidente para que nos informe a nosotros. Yo no pongo en duda que el Gobernador está asistiendo, ¿no es cierto?, haciendo las gestiones, pero nosotros necesitamos esa información de nuestro par y esa comisión tiene que estar ahí presente. Eso es lo que yo quiero manifestar para que también exista, ¿no es cierto? también una información transversal, una bajada transversal de esta información. Eso es lo que quiero indicar y no solo para relaciones exteriores, sino que cuando existan otras materias estén los presidentes ahí presentes. Hoy día el Gobernador se ve solo haciendo las gestiones y nosotros, el Consejo Regional, tenemos los consejeros, las presidencias y a veces cuando no estén los presidentes, vicepresidentes, bueno, podrán ir los otros consejeros también, pero que no esté solo el Gobernador. Yo quiero, Administrador, Presidenta, que también eso se le comunique al Gobernador. No sé los motivos por los cuales hoy día, también, ahora se ha retirado, pero eso necesitamos, esa comunicación para que también exista aquí una mesa de consenso, porque si no se van dando situaciones en el Consejo Regional en donde nos sentimos al margen y eso no puede suceder. Si queremos mejorar las comunicaciones, hay que avanzar en eso, administrador. Presidenta, esa es mi intervención”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., consulta: “¿Algún otro, el último punto vario o alguno otra persona? Consejero Pantoja”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., señala: “Gracias Presidenta. Qué bueno que podamos liderar con nuestro Gobernador, con algún consejero, creo que habla bien de nuestro cuerpo colegiado, la capacidad que tenemos todos para poder hacer el mismo trabajo que hace el Gobernador, aquí en esta mesa.

Primero quiero hacer manifestación, justamente, de lo que fue el informe de mi comisión, la última que tuve de Asuntos y Cooperación Internacional, ya que no pude leer el informe de esa comisión porque no tenía nada atinente de votación, pero comentarles que fue en el mes de septiembre, la última comisión, la cual la hice expresamente para los colegas que iban a ir a Bolivia, a ExpoCruz y a Caínco. En esa oportunidad, yo me resté del cometido porque había seis consejeros interesados y dos que estaban en duda y lamentablemente ninguno de los consejeros que fue a Bolivia pudo asistir en esa comisión. Se presentó PROCHILE, se presentó Arica Siempre Activa y también la DIFOÍN. Doña Mirtha, nos vino a exponer cómo le había ido en el en el cometido que venía recién llegando de Brasil, con lo cual ahí nos pudo exponer un poco más sobre qué es lo que avanzaron en esa reunión en Brasil y, a la vez, la idea era preparar a los consejeros que iban al cometido de Bolivia para tener los conocimientos de las capacidades, de las mesas de trabajo en materia de negocio, de fomento, turismo y las demás temáticas de ambas ferias que hubieron en Santa Cruz. Por lo tanto, en base a eso y también manifestar que salió la discusión en este Consejo que yo también me resté justamente pensando que venían otros cometidos en la cual quizás puede tener más incidencia y apelando siempre al compañerismo y a que todos podamos tener presencia dependiendo de las capacidades que cada uno tenga de aportar y que cada uno tenga la libertad de poder decidirlo. Yo lamento que, a veces, se tenga que segregar un poco el funcionamiento del GORE al CORE, como cuando vinieron a Presupuesto a exponernos de manera financiera y el director de DAF nos expone, solamente, los gastos del CORE, de nosotros 14, en relación a los viáticos y a los viajes. Por eso, que después le tuvimos que pedir que volviera con la misma información, pero de los funcionarios del GORE. Si hay austeridad, seamos para todos. Si todo se conversa, mantengamos el diálogo. Pero creo que nos falta mejorar la información. Yo se lo dijo al Gobernador -no está lamentablemente -, pero siento que estamos muy separados funcionando el GORE y el CORE. Como decía Lorena, agradezco sus palabras, pero esto va con todos y para todos. Yo soy de los que siempre está apelando a que necesitamos presencia. En la sesión pasada lo dije mis puntos varios, me duele, a veces, cuando prensa del Gobierno Regional más parece prensa del Gobernador que de la institución, porque hay colegas que lo han representado cuando está en cometidos, Romina, Lin, Ignacio, de los que tienen mayoría, que siempre están yendo a actividades por él, aparecen en las historias que se borran a las 24 horas y no hay ninguna publicación de ellos, hoy día, en la página del Gobierno Regional y de cualquiera de nosotros que esté en una actividad. Me gustaría que

apareciéramos, porque es prensa del Gobierno Regional. Entonces, y quizás se me va, pero me pasa constantemente que lo veo de esa manera. Yo creo, que tenemos que apelar siempre como cuerpo colegiado, a tratar de trabajar colaborativamente, siendo críticos constructivos de nuestra labor y así como lo he mencionado, hoy día, y en las comisiones que vienen toda la semana, si vamos a hablar de descentralizar los recursos, tener representación; nosotros en esta mesa tratemos también seguir elevando el que nuestra calidad mejore. No puede ser que todavía tengamos un internet deficiente. Yo estoy cinco días a la semana en esta mesa y créanme que me da vergüenza. Todavía no tenemos una buena imagen de la transmisión en vivo, que la gente nos pregunta y se ve horrible. Entonces, son cosas de nuestra cotidianidad que son importantes. Administrador, que usted que está ahí - ya no está el Gobernador - que, por favor, tratemos de mejorar estas cosas.

La verdad, es que nosotros pedimos y agradecemos cuando hay celeridad, mandar los informes, a veces hay que ver todo en Drive, pero se nos cae el internet. Ojalá que podamos mejorar esa calidad para nuestro funcionamiento y quiero dejar en la mesa eso, que ojalá, colegas, siempre trabajemos de manera comunicativa, independiente de las divisiones políticas, que podamos siempre trabajar y tener presencia como Consejo Regional en actividades dentro y fuera de la ciudad. Eso solamente”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., comenta: “Gracias, Consejero ¿alguien más que quiera hacer uso de sus puntos varios? Si no, vamos a finalizar la Sesión. Uno, dos, tres. Ya, siendo las... ¿Administrador?

SR. JOSE IGNACIO PALMA S., ADMINISTRADOR REGIONAL, interviene fuera de audio.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., finaliza: “Si no hay más solicitud de palabra, siendo las tres diecinueve, damos finalizada la Sesión número veinte del Consejo”.

Sin más puntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 15:19 horas.

Conforme, Arica 23 de octubre 2025.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA